Asunción, 24 de abril de 2023.

NOTA UOC Nº 51/2023

Señor
GRUPO NEMPRE DE EDGAR RODRIGUEZ
RUC: 2515412-5
Teléf.: 021-505-151/0992-225-783
Email: adjudicaciones@nempre.com

Presente

Ref.: Contratación Directa Nº 01/2023 "SERVICIOS DE PUBLICACIÓN EN PERIÓDICOS – AD REFERENDUM - PLURIANUAL" ID Nº 419.667.- **Comunicación de Proceso.-**

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, con relación al procedimiento de referencia a fin de comunicarles la **Resolución Ministerial Nº 477/2023** de fecha de 14 de abril de 2023, por el cual su empresa ha resultado adjudicada, por un monto máximo de Gs. 32.000.000 (guaraníes treinta y dos millones) y un monto minimo de Gs. 16.000.000 (guaraníes dieciséis millones) **IVA INCLUIDO**.

De la misma manera se recuerda que dentro del plazo de 10 (diez) días calendario posteriores a la firma del Contrato, deberán presentar una Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, por un monto equivalente al 10% del monto total adjudicado.

Consecuentemente con lo expresado anteriormente, les informo que los documentos requeridos para la firma del contrato se encuentran en el Pliego de Bases y Condiciones, las mismas podrán ser acercadas una vez cumplido el plazo legal para formular protestas.

En caso que dichos documentos se encuentren Activos en el SIPE al momento de la suscripción del contrato, no será necesaria la presentación de los mismos, no obstante deberán presentar la **constancia de SIPE actualizada** donde se verifique que dichos documentos se encuentran activos.

A tal efecto deberá acercar a la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones, sito en la calle Iturbe Nº 175 esquina Eligio Ayala – 2º Piso - Asunción, en el horario de 07:00 a 15:00 horas de lunes a viernes.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, hago propicia la oportunidad para saludarles cordialmente.

Abg. Alvaro Bedoya Marín
Director
UOC SINAFOCAL

Gmail

UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>

Comunicación de Proceso

1 mensaje

UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com> 24 de abril de 2023, 14:04
Para: adjudicaciones@nempre.com

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de informar el resultado del procedimiento a Contratación Directa N° 01/2023 "Servicios de Publicación en Periódicos Ad Referéndum - Plurianual " ID - 419.667 en el cual su Empresa participó.
Se adjunta
* Resolución MTESS N° 477/2023.
* Informe de Evaluación

3 adjuntos

grupo nempre.pdf
374K

resolucion publicidad.pdf
2910K

Informe evaluacion publicidad.pdf
5660K

Asunción, 24 de abril de 2023.

NOTA UOC Nº 53/2023

Señores
Bm servicios Generales de Blanca Marin
RUC: 388022-2
Teléf.: 021-424-605/0981-404-515
Email: bmserviciospublic@gmail.com

Presente

Ref.: Contratación Directa Nº 01/2023 "SERVICIOS DE PUBLICACIÓN EN PERIÓDICOS – AD REFERENDUM - PLURIANUAL" ID Nº 419.667.-
Comunicación de Proceso.-

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a usted en el marco del procedimiento de referencia, en su carácter de oferente de la misma.-

En ese sentido conforme a la **Resolución Ministerial Nº 477/2023** de fecha de 14 de abril de 2023, le comunico que su Empresa no ha resultado adjudicada.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, y agradeciendo su participación en el presente concurso, hago propicia la oportunidad para saludarlos cordialmente.

Abg. Álvaro Bedoya
Director
UOC SINAFOCAL

Gmail

UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>

Comunicación de Proceso

1 mensaje

UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com> 24 de abril de 2023, 14:00
Para: bmserviciospublic@gmail.com

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de informar el resultado del procedimiento a Contratación Directa N° 01/2023 "Servicios de Publicación en Periódicos Ad Referéndum - Plurianual " ID - 419.667 en el cual su Empresa participó.
Se adjunta
* Resolución MTESS N° 477/2023.
* Informe de Evaluación

3 adjuntos

bm servicios Generales.pdf
264K

resolucion publicidad.pdf
2910K

Informe evaluacion publicidad.pdf
5660K

Asunción, 24 de abril de 2023.

NOTA UOC Nº 52/2023

Señor
HUGO BLAS RAMÓN VERA VILLAMAYOR
RUC: 514566-0
Teléf.: 0983-340-059
Email: hv.producciones@hotmail.com

Presente

Ref.: Contratación Directa Nº 01/2023 "SERVICIOS DE PUBLICACIÓN EN PERIÓDICOS – AD REFERENDUM - PLURIANUAL" ID Nº 419.667.-
Comunicación de Proceso.-

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a usted en el marco del procedimiento de referencia, en su carácter de oferente de la misma.-

En ese sentido conforme a la **Resolución Ministerial Nº 477/2023** de fecha de 14 de abril de 2023, le comunico que su Empresa no ha resultado adjudicada.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, y agradeciendo su participación en el presente concurso, hago propicia la oportunidad para saludarlos cordialmente.

Abg. Álvaro Bedoya
Director
UOC SINAFOCAL

Gmail

UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>

Comunicación de Proceso

1 mensaje

UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com> 24 de abril de 2023, 11:49
Para: hv.producciones@hotmail.com

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de informar el resultado del procedimiento a Contratación Directa N° 01/2023 "Servicios de Publicación en Periódicos Ad Referéndum - Plurianual " ID - 419.667 en el cual su Empresa participó.
Se adjunta
* Resolución MTESS N° 477/2023.
* Informe de Evaluación

3 adjuntos

hv producciones.pdf
495K

resolucion publicidad.pdf
2910K

Informe evaluacion publicidad.pdf
5660K